

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona.	1 mes 6 rs, 3 id. 16
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 • 3 id 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico.	Semestre 6 pesos
	en oro, 1 año 8.
En Francia,	Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.	

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y a real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficina á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

Debiéndose verificar el sorteo general para la quinta de este año el día primero de Febrero próximo, la junta de protección de este Monte-pio ha acordado que en las comisiones de las cabezas de partido de esta provincia de Gerona, se cierre la suscripcion y la facultad de recibir imposiciones en los días que á continuacion se espresan:

En Figueras.	el dia 30 Enero
» Gerona.	» 30 »
» La Bisbal.	» 29 »
» Olot.	» 29 »
» Puigcerdá.	» 28 »
» Sta. Coloma de Farnés	» 29 »

El comisionado en Gerona, *Aniceto Palahi*.

MONTE PIO CATALAN DE QUINTAS.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 50 de la vigente ley de recemplazos, este año se verificará el sorteo general el día 1.º de Febrero próximo. Asi pues hacemos presente que en esta Comision de Gerona solo se admitirán suscripciones é imposiciones de capital hasta las 12 de la noche del día 30 del corriente.

Algunos periódicos han indicado que el Gobierno pedirá 65.000 hombres como el año pasado; esta noticia no es aun oficial. No nos es posible pues calcular los beneficios que obtendrá la Asociacion general del Monte-pio, porque estos dependen del mayor ó menor número de soldados que pida el Gobierno.

Si la quinta fuese de 65.000 hombres suponemos que con 250 duros nuestros socios tendrian bastante para obtener la redencion; el año pasado la liquidacion dió este resultado.

Los que quieren correr la suerte, sin asociarse, han de tener presente que en una quinta de 65.000 hombres, de cada cuatro mozos útiles resultan tres soldados, por consiguiente tienen tres probabilidades contra una que la quinta les costará 400 duros.

Por esto creemos que la asociacion es conveniente á todos indistintamente ya sea que la hagan los concurrentes en sus respectivos pueblos, ya sea que se suscriban á este Monte-pio.

Nosotros creemos que la asociacion general es mas ventajosa.

1.º Porque la ganancia siempre es segura en el Monte-pio, mientras que en las asociaciones de los pueblos dicha ganancia ó beneficio es eventual pues depende de la suerte que alcancen los asociados.

2.º Porque los socios del Monte-pio que sean llamados al servicio en cualquier tiempo como suplentes de un número anterior, recibirán su liquidacion al igual que si hubiesen quedado soldados el año del sorteo; lo cual no pueden hacer las asociaciones particulares, á menos que mediasen compromisos formales y perfectamente garantidos, lo que no se hace generalmente.

3.º Porque el Monte-pio con el 5 por ciento que cobra, evita muchos gastos y molestias y presta á sus asociados una protección que no pueden prometerse las familias de ningun otro modo.

El comisionado, *Aniceto Palahi*.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Ultramar, del 17 del corriente, disponiendo que en los muelles del puerto de la Habana, como en todos los demás de la isla de Cuba y otras posesiones de Ultramar, sean del cargo del Estado los gastos que origine la limpieza de los mismos motivada por el tráfico comercial marítima.

Extranjero.

Las noticias de Cabul que publica la prensa inglesa, aunque satisfactorias para las armas británicas, indican, no obstante, que la obra de pacificacion de Afghanistan no hace grandes progresos.

No se manifiestan solo en la línea de comunicacion entre Cabul y el valle del Indus los sintomas alarmantes, pues el Sudoeste, en los altos valles donde se halla situada Ghazna, un jefe que parece tener grande influencia y actividad, amenaza al general Roberts. El sirdar Mohammed Jan se ha apoderado recientemente de la ciudad y de ella há partido para reclamar el poder en favor del hijo del emir, prisionero de los ingleses, para el jóven Mousa-Khan. Se anuncia tambien que la poderosa confederacion de los Mohmunds se halla actualmente en agitacion.

—El *Monitor Universal* dice que el señor Freycinet, presidente del Consejo de ministros en Francia, deseando mantener las cordiales relaciones que existen entre Francia y España, mandará al embajador señor Jaurés instrucciones en este sentido tan pronto como el Sr. Marqués de Molins haya vuelto á Paris.

—Dicen de Nueva-York con fecha 18 que la cuestion del Estado de Maine parece arreglada por completo.

El Tribunal Supremo ha emitido un dictámen favorable á la Legislatura republicana (Cámara del Estado), la cual ha elegido gobernador al Sr. Davies, quien ha sido reconocido sin oposicion.

El partido fusionista aceptó el nombriamiento tranquilamente.

—El célebre abogado y exministro Julio Fabre está gravísimo.

—En consideracion á los asuntos importantes que debe tratar el Parlamento inglés, al reanudar sus tareas en Febrero próximo, el gobierno ha acordado dar la mayor solemnidad á la sesion de apertura.

Al efecto, la reina abrirá personalmente las Cámaras, leyendo el discurso inaugural.

—A juzgar por las noticias del Afghanistan que publican esta mañana los periódicos, la guerra en aquel pais toma incremento y no es fácil prever su término, á causa del espíritu belicoso de las tribus.

—Un despacho de Rio-Janeiro dice que el gobierno de la República

Argentina ha manifestado de nuevo su firme propósito de permanecer dentro de la mas estricta neutralidad en la guerra de Chile y del Perú y Bolivia.

Menos politica y más instruccion.

Nada tan importante y que merezca fijar nuestra atencion hoy como el abandono en que, por regla general, se mira la cuestion de instruccion en la primera edad.

Es verdaderamente lastimoso el observar la apatia é indiferencia con que los padres y la sociedad miran tan importante y trascendental cuestion.

Es vergonzoso el examinar la estadística que con motivo del censo de poblacion últimamente practicado se ocupa del grado de instruccion de los habitantes de esta capital, que guarda comparativamente una desproporcion que asusta y sonroja.

No pretendemos aquí hacer historia; queremos, sí, por los medios que están á nuestro alcance, procurar y pedir por la mayor amplitud posible de la instruccion.

No es preciso decirlo: en el criterio de todos está el inmenso bien que reporta á los pueblos el mayor grado de cultura de sus habitantes; y por el contrario, no es necesario poner de manifiesto el desprecio con que son mirados aquellos pueblos que, refractarios á toda idea de civilizacion, se separan de la marcha general que el progreso, en la acepcion lata de la palabra, imprime á la sociedad en absoluto; una y otra cosa está suficientemente debatida y probada, y por lo tanto, no hemos de insistir en ello; vamos solo á probar lo imperdonable de nuestra negligencia en tan vital asunto.

Si para cuestiones que nada implican y que ningun beneficio reportan somos vanidosos, y nos creemos ofendidos por el más pequeño detalle, por una sola palabra á veces que aparentemente nos coloca á menor altura que otros; si por nuestro carácter, modo de ser, tradiciones y otra multitud de circunstancias que, reconocidas por todos, nos hacen aparecer como altivos aun á los ojos de nuestros hermanos; si en cuestion de poca importancia, repetimos, somos el mayor número de veces exajeradamente pundonorosos, ¿merece perdon nuestra conducta incalificable en asunto de tan inmensa magnitud? ¿Es razonable y puede disculparse de algun modo nuestra incuria y abandono en materia de tanto interés? No; y todos lo conocemos, lo sabemos, y á pesar de ello, nada hacemos para poner coto á tanto abandono, y aun podríamos decir olvido de nuestros deberes.

Es necesario decir llana y francamente la verdad de esto; y no basta decir la verdad, es preciso poner

esos medios para que no suceda y para que en adelante la instruccion sea una verdad, y que no gocen de sus inmensos beneficios un determinado número de afortunados individuos, sino que sea general, precisa y obligatoria para todas las clases sociales.

Creemos haber probado en pocas palabras la responsabilidad grande que á todos nos corresponde como individuos que formamos la colectividad sociedad por el abandono en que se encuentra la enseñanza, y vamos á tratar de probar la que nos toca individualmente.

Salvo muy cortas, pero honrosas excepciones, los padres se preocupan muy poco en dar á sus hijos la educacion mas perfecta y la instruccion mas vasta posible, pues cada cual en su esfera y por mil diversas circunstancias, siempre encuentra motivo que disculpe su morosidad; y unas veces por la edad del niño, otras por enfermedades, varias por disgustos ó trastornos de familias y otras por falta de intereses, siemre, repetimos, encuentran los padres ó encargados de los niños motivo mas que suficiente, en su concepto, para no molestarle con cosas que tiempo tendrá de aprender.

Si fuéramos á contestar punto por punto á todas las afirmaciones que quedan expuestas, necesitaríamos tiempo y espacio de que no podemos disponer, y únicamente refutaríamos tan absurdas teorías diciendo que nunca, sea el que quiera, hay motivo suficiente para no obligar á estudiar y á aprender; pues á más de que por la educacion muy principalmente se forman los seres, moralmente considerados, ésta despierta en los que empiezan á sentir su benéfico influjo deseos y aspiraciones nobles que en su día, á la par que encumbran y ennoblecen al hombre, dan días de gloria á la patria que le vió nacer y la colocan en lugar preferente entre las Naciones que forman á la cabeza de la civilizacion.

No pretendemos tampoco exigir del niño una instruccion vasta y anticipada; pero si queremos que proporcionalmente, segun su edad, desarrollo físico y demás circunstancias individuales del niño, se le eduque é instruya, pues nunca, repetimos, puede tener disculpa el padre que no procura por la ilustracion de sus hijos; pues aun para aquellos que carecen de recursos existen muchas escuelas y centros de educacion, ya costeados por la municipalidad, ya debidos á iniciativa particular y á la de diversas asociaciones, donde gratuitamente se educa á los niños que se presentan, y que á decir verdad no son tantos como fuera de desear.

Una educacion esmerada en la infancia, que consigue el padre con poco trabajo y observando para con el niño un régimen severo al par que tolerante, es el principio de un porvenir, si no en todos los casos.

brillante, por lo menos aceptable y venturoso para los padres, que seguramente no aspiran mas que á que sus hijos ocupen una posicion indispensable y respetada y que les remunere de sus múltiples sacrificios; y por el contrario, los padres que no saben ó no quieren educar á sus hijos, no tienen derecho á esperar de éstos ninguna accion noble y generosa, y siempre deben temer fatales resultados de su criminal abandono en lo que concierne á la educacion de sus hijos.

No nos cansaremos nunca de repetir la inmensa responsabilidad que contraen estos padres, asi como tampoco elogiaremos lo bastante la conducta, por fortuna opuesta, de otros celosos en extremo por la mayor cultura de sus hijos.

A quien sin duda ninguna tambien corresponde una parte muy activa en el asunto que tratamos es al Gobierno, que debe procurar formar un plan de enseñanza elemental, sencillo, claro, y que á la vez prepare lo suficiente al niño para estudios superiores; que debe aumentar en general el número de escuelas elementales, dotándolas de un profesorado competente é ilustrado, que esté suficiente y religiosamente retribuido, y que debe, por todos los medios que están á su alcance, como certámenes, premios, distinciones, etc., estimular lo necesario á las familias, para que éstas á su vez lo hagan á los niños, y estudiando é ilustrándose, formen una juventud que sea respetada por su deber y que dé utilidad y gloria á su patria.

Y terminaremos suplicando á nuestros lectores nos dispensen lo extenso y mal trazado de este trabajo, si quiera sea en obsequio al objeto laudable y eminentemente útil que en él tratamos, y les pedimos se asocien á nuestra idea de difundir la ilustracion, y con entusiasmo pidan con nosotros: *ménos política y más instruccion.*

Luis Vega Rey.

Un conflicto gubernamental.

Reina viva agitacion en los Estados-Unidos, producida por el conflicto entre los republicanos y los demócratas del Estado del Maine.

Prevalecian los republicanos en los consejos del Maine y disponian de una mayoría de nueve votos en el Senado y de veintinueve en la Cámara de los diputados; pero en las últimas elecciones, verificadas en la anterior semana, perdieron la preponderancia de que venian gozando tanto tiempo hacia, obteniendo los demócratas una mayoría de nueve votos en el Senado y de diez y siete en la Cámara de los diputados.

Los republicanos acusan á los demócratas de haber alcanzado la victoria usando de medios ilegales, cuando fueron los primeros en dar el triste escándalo que ahora reprochan á sus adversarios.

Sostienen que el ex-gobernador del Estado y su Consejo, todos afechos á la causa democrática, constituyeron un *Returning board* ó comité electoral para el escrutinio de los votos, y sin el menor escrúpulo eliminaron gran número de votos, y hasta pueblos y aun distritos enteros, alegando para ello la falta de ciertos requisitos.

Los republicanos clamaron contra estas ilegalidades y rehusaron reconocer el resultado de las elecciones, naciendo de aqui una profunda agitacion, y temiéndose que los partidos llegasen á las manos.

El nombramiento del nuevo go-

bernador presentaba graves dificultades, porque los miembros republicanos de la nueva legislatura declararon que no intervendrian en las sesiones si no se anulaban las últimas elecciones.

Como anunció el telégrafo, las mayorías democráticas de ambas Cámaras, reunidas en Congreso eligieron gobernador del Maine al presidente del Senado, Lawson; y asi como los retraidos republicanos niegan la validez de los actos de un Congreso que consideran ilegal, el general Chamberlain, comandante de la milicia del Maine, se ha proclamado á sí mismo gobernador del Estado, declarando que no reconoce ni á Lawson, ni á ningún otro miembro de la nueva legislatura, ocupando al efecto con 800 hombres la casa del Estado.

El molin de Pesth.

El duelo entre el diputado y periodista Verhovay y el baron Maitheny, que tanta indignacion causó en Pesth, y de cuyo hecho dió cuenta el telégrafo, tuvo el origen y las consecuencias siguientes:

El director del *Credito Popular*, de Pesth, se fugó, dejando algunas cartas que comprometian gravemente al conde Pablo Festetics, las cuales publicó en su periódico el diputado y periodista Verhovay.

Un amigo del conde, el baron Maitheny, se presentó á Verhovay pidiéndole satisfaccion, y aunque éste, con las pruebas á la vista, le demostró la verdad de las acusaciones dirigidas contra Festetics, le trató, sin embargo, de calumniador y le obligó á aceptar un duelo.

Este se verificó á pistola, tirando los dos adversarios á veinticinco pasos de distancia, y cayendo Verhovay mortalmente herido en el pecho.

La circunstancia de que creyéndose injuriado el conde Festetics no acudiese al terreno del honor en su propia defensa, sino que comisionase á un duelistas afamado por su habilidad en el manejo de las armas, como el baron Maitheny, hizo tristísima impresion en el público, sublevando á toda la poblacion contra el casino de los nobles, al que pertenecian Festetics y Maitheny.

Produjose una demostracion amenazadora, en la que tomaron parte principal los estudiantes, y la fuerza pública intervino para restablecer el orden.

Del conflicto resultó un muerto y varios heridos y la prision de unas 50 personas.

El casino nobiliario de Pesth hace causa comun con el conde y baron protagonistas de ese triste episodio, en el que resultaron muertos un periodista que hizo públicos ciertos vergonzosos negocios de un noble, y un estudiante mezclado entre los grupos reunidos para protestar contra la conducta de aquellos dos aristócratas.

La materia radiante.

El acontecimiento del dia en el mundo científico de Paris es el descubrimiento de la *materia radiante* por el sábio físico inglés Mr. Crookes.

El jueves por la noche se reunian cuatrocientas personas en los vastos salones del Observatorio de Paris, invitadas por el almirante Moucher, para asistir á los maravillosos experimentos de Mr. Williams Crookes sobre algo que es casi ese nada del que decia Bossuet: «no se puede hacer que la nada sea.»

Figuras, dice un ilustrado periódico de Paris, figuramos un globo de vidrio en el que se haya agotado el aire, en el que se haya hecho el vacío tan completamente como sea posible por medio de las máquinas pneumáticas más perfectas que se conozcan.

Pero aun no es bastante; queda todavia demasiado aire en ese globo en el que todo sér viviente, salvo los organismos infimos, hallaria la muerte por asfixia.

Agotemos aun con las bombas mas perfectas, agotemos hasta que la naturaleza proteste y no obedezca: no queda ya mas que una millonésima de atmósfera.

Pues bien, eso que queda es la *materia radiante*.

Las moléculas de gas contenidas dentro de la capa de cristal y que son ya muy raras, por mas que aun se las pueda contar por millones de millones, esas moléculas, para no estorbarse reciprocamente en sus movimientos, han adquirido propiedades nuevas, extrañas, de una energía estremada.

Allí se revelan en los mas brillantes fenómenos alguna de esas fuerzas misteriosas de la naturaleza cuyas leyes secretas son tan poco conocidas hasta ahora.

Proyectadas sobre el diamante ó sobre el rubí en chorros rápidos, esas moléculas le hacen resplandecer en intensos resplandores verdes, rojos. Bajo su accion, el vidrio se ilumina con fosforescencias fulgurantes.

Una corriente rápida de estas partículas, que ingeniosos procedimientos de iluminacion hacen visibles á todos los ojos, calienta hasta la temperatura de mas de 2.000 grados el platino irradiado y lo funde como si fuese blanda cera.

Parece que todas estas moléculas, mas libres ya y mas móviles al hacerse mas variadas, se agitan como si fuesen balas, de una pequeñez que no concibe la imaginacion, y cuyo número es aún infinito en ese vacío de que tan orgulloso se encuentra el hombre.

Mr. Sallet, profesor de conferencias en la facultad de medicina que auxiliaba con su palabra á Mr. Crookes por no poder éste expresarse bien en francés, citaba á este propósito algunas cifras á las cuales habia llegado el hábil físico en estos estudios sobre la materia rarificada.

Son números que confunden el pensamiento. Uno de los globos de vidrio colocados ante él, del diámetro de una naranja grande, contenia mas de un *septillon* de moléculas de aire, que escribe en cifras serias:

1.000.000.000.000.000.000.000.

Si se reduce el aire del globo hasta no tener mas que la presión de una millonésima de atmósfera, no queda mas que

1.000.000.000.000.000.000

de moléculas, una friolera.

Hagamos, dijo Mr. Crookes, en la pared de vidrio un agujero microscópico por medio de la chispa eléctrica, de suerte que entren 100 millones de moléculas por segundo en el globo.

Seria necesario para que éste se llenase 12.882.510.617.478. 500 segundos, ó sea 408.501.731 años.

Esta es la materia radiante.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 20 de Enero de 1880
Mi distinguido compañero.

En los círculos políticos, duran el dia de hoy daba pasto á las co-

versaciones el discurso que el primer consejero de la Corona pronunció en la reunion de la mayoría del Congreso que tuvo lugar anoche en los salones del Palacio de la Presidencia del Consejo, con el fin de dar cuenta á ésta de la candidatura del conde de Toreno para la presidencia de dicha cámara.

La «Correspondencia de España», en su edicion de la mañana publica un extenso extracto de tan importante peroracion y copia literalmente los dos párrafos que mas han llamado la atencion de los hombres que consagran su vida á la cosa pública.

Decia el Sr. Cánovas hablando de la crisis de primeros de Diciembre último:

«No se me ocultaba en el momento de estallar la crisis, las dificultades que se me presentarian á parte de mi escasa salud, pues sabia los esfuerzos que harian los enemigos de nuestro régimen político para derrocar en mí, al partido liberal conservador.»

El otro párrafo de dicho discurso dice así:

«Creo que basta para el triunfo del partido (conservador liberal) nuestra union, nuestra constancia y la bondad de nuestros principios enfrente de esos partidos de dudosas aspiraciones de vagas doctrinas y sin historia; basta, repito enfrente de nuestros enemigos, nuestra propia dignidad. (Aplausos.)»

Estas palabras han causado penosa sensacion en el ánimo de muchos políticos de reconocidas ideas monárquico-dinástica, las cuales calificaban dichas palabras de un grito de guerra contra todas las minorías asociadas á quienes, decian, se le cierra las puertas herméticamente para volver á sus puestos, y bajo este supuesto novacilaban en censurar la ligereza con que el Presidente del Consejo há procedido en esta ocasion; pues creian que ha de ser causa de mayores complicaciones.

Las oposiciones monárquicas parlamentarias se mostraban hoy muy disgustadas de la manera con que el Sr. Cánovas las trató en el párrafo que dejo copiado, mayormente cuando no tienen medios de defenderse del modo que exigen sus palabras, porque se ven fuera de la cámara por causas ajenas á su voluntad.

Dicese que los silvelistas no salieron nada satisfechos del discurso del Presidente del Consejo y que comentaban de una manera desfavorable para éste.

Dicese que el Consejo de ministros que presidirá el rey el jueves próximo, entrará grande importancia política, puesto que según afirman los mas allegados al Presidente del Consejo, habiéndose perdido toda esperanza de arreglo con las oposiciones á pesar de todos los esfuerzos patrióticos que para conseguirlo ha hecho el Gabinete, éste tiene el deber de regularizar su marcha valiéndose de los medios que la ley pone en manos de todos los gobiernos, cuando el apasionamiento de las oposiciones le imposibilita la vía parlamentaria.

Y cumplirá con él con tanta mas razon, cuanto que tienela mas omnimoda confianza de la Corona y responderá á ella muy dignamente, aunque sea necesario hacer sacrificios.

Háblase de la posibilidad de que se reúna un dia de estos la comision de las izquierdas de las cámaras, no para tratar de arreglos con el gobierno, sino para acordar una junta general de todos los opositores y darles cuenta de la mision que les fué confiada y ver de tratar de la conducta que han de seguir en ade-

lante vista la actitud que se atribuye al ministerio.

Créese que la anunciada reunión no tendrá lugar hasta que surja un nuevo acto de este que se supone podrá suceder en el consejo del jueves, que hay quien espera con verdadera ansiedad su resultado.

El Sr. Cánovas ha estado hoy en el Palacio de la plazuela de Oriente, y conferenciado con el rey, el cual ha dado cuenta del gran espíritu de unión que reinó anoche en la reunión de los diputados de la mayoría.

Puedo asegurar á V. que el señor Moreno Nieto entrará pronto á formar parte del actual ministerio.

Así está acordado y será un hecho, si el gobierno no sufre antes un contratiempo.

La fórmula de citación para la reunión que tuvo lugar anoche en el Palacio de la Presidencia del consejo, está escrita en estos términos que no han dejado de llamar la atención:

«Los individuos del partido conservador liberal, se reúnen mañana en la noche, por ayer, en el palacio de la Presidencia del consejo de ministros. Sr. D. Fulano de tal.»

En el salón de conferencias del congreso no se habla más que del discurso del Sr. Cánovas.

El extracto que publica «La Correspondencia» de la mañana, no ha gustado á los ministeriales y es más que probable, que «La Correspondencia» de la noche lo publique modificado en los dos párrafos que copio en otro lugar de esta carta.

Los periódicos ministeriales desmentirán á «La Correspondencia.»

La sesión del congreso ha sido breve y sin interés político.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El artículo noveno de la ley de presupuestos de 1876 autorizaba al gobierno para condonar el pago de la contribución de consumos correspondiente al primer semestre del año económico de 1874-75 á los pueblos que hubiesen estado bloqueados por los carlistas en aquella época. Doscientos cincuenta pueblos de nuestra provincia enviaron á Madrid sus expedientes y nuestros celosos diputados, haciendo cuantos esfuerzos pueden imaginarse, consiguieron la resolución favorable de ciento setenta expedientes, faltando por tanto la resolución de ochenta, no por descuido de los mencionados Representantes, sino por que se encuentran éstos con la dificultad de que la Dirección de Impuestos no quiere admitir el informe colectivo que dió á su favor el capitán general. A instancias también de nuestros Diputados, no hace mucho tiempo se pidieron á la Capitanía general los oportunos informes parciales, á lo que contestó dicha autoridad que no podía hacerlo por haber remitido todos los antecedentes de la guerra civil al archivo del correspondiente ministerio, dando esto por resultado, el que los ochenta expedientes continuaran sin resolverse.

Ante esta contrariedad y con el deseo de salir de una situación tan lamentable, los representantes de esta provincia, incansables siempre en todo cuanto se relaciona con los intereses de la misma, se reunieron hace unos días para tratar el asunto, y después de una amplia discusión, acordaron que nuestro dignísimo particular amigo y diputado por Vilademuls D. José

Alvarez Mariño, interpelara en el congreso al Sr. Ministro de Hacienda sobre este asunto, cuyo encargo cumplió hace pocos días el señor Alvarez Mariño consiguiendo del Ministro el ofrecimiento de que en breve se enterará de tan importante asunto y lo resolverá con arreglo á justicia.

Al hacer públicas las peticiones incessantes de los diputados de nuestra provincia en un asunto de tanta monta, lo verificamos con el placer que es de suponer, placer tanto mayor, cuanto que en ello con esta noticia participamos á los ochenta pueblos interesados el estado de sus expedientes y la probabilidad de que en un breve plazo vean conseguido lo que con justicia tienen pedido.

—Ha sido nombrado comisario de la obra pia de Jerusalen, D. Salvador Quintana y Puig, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

—Parece que á causa del extraordinario frío que se deja sentir en esta ciudad, son en bastante número los niños que han dejado de asistir á las escuelas, por las malas condiciones que para el invierno reúnen la mayoría de dichos establecimientos.

—Se ha concedido privilegio de invención, por veinte años, á don Emilio Prax, por su nuevo sistema de bombas absorbentes con recipiente de compensación.

Dicho Sr. tiene montada una de esas bombas para riego en la casa número 3 de la calle de Sta. Clara, y cuantas personas han tenido ocasión de verla funcionar, se deshacen en elogios hacia el nuevo sistema por medio del cual eleva el aparato mayores cantidades de agua que las bombas de otros sistemas conocidos, al paso que necesita mucha menos fuerza motriz.

Las máquinas más económicas utilizan un 20 por 100 de la fuerza que trasmiten, mientras que la idea da por el Sr. Prax aumenta el impulso del motor, convirtiendo la presión atmosférica en fuerza gratuita.

—El martes último se reunió en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, la Junta Directiva de defensa de la producción é industria corechera.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal del pueblo de Cabanas.

—La acreditada revista «La Raza latina» ha concebido el propósito de desarrollar en su interesante publicación, un pensamiento verdaderamente patriótico y muy importante para los intereses permanentes de la sociedad española.

Trátase de hacer la historia municipal, esto es; de dar á conocer no solo las tradiciones generales, los monumentos, la producción, la riqueza, el estado de la industria y los industriales y los hombres del trabajo más importantes de cada provincia y de cada pueblo.

La idea es laudable y digna de aplauso y creemos que no ha de faltarle para su realización el concurso de que ha menester y que solicita.

—El inspector de primera enseñanza de esta provincia, se halla, según parece, practicando la visita en las escuelas del partido de La Bisbal.

—Anteayer empezaron los ensayos de la preciosa zarzuela, nueva en este teatro, *El anillo de hierro*.

Probablemente mañana se pondrá en escena y es de presumir que la obra atraerá gran concurrencia al teatro.

—Se han recibido en Figueras 129 barriles de Neolina y 10 cajas de anhídrido sulfuroso para la aplicación

del procedimiento de Mr. Monnier, para combatir la filoxera, cuyos trabajos hubieran ya dado principio á no haber sobrevenido la enfermedad á dicho señor, de la cual por fortuna se halla ya casi completamente restablecido.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Palau Sator, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

—Mañana tendrá lugar el tercer baile particular de máscaras en el salón del Odeon.

—Anuncian algunos astrónomos que en el período de 1880 al 85, habrán de coincidir en sus perielios los planetas Urano, Neptuno, Júpiter y Saturno.

Las dos veces que ha tenido lugar ese fenómeno astronómico, en el espacio de veinte siglos, fueron las épocas de las epidemias más extensas y devastadoras que la historia registra.

—Los telegramas de Marsella del 18 telegrafían de Levante el paso por los Dardanelos de 27 buques con cargamento de trigo.

En la semana pasada han llegado al Havre, procedentes de Nueva-York, 13.000 hectólitros de trigo y 12.000 de avena, viniendo de Rusia.

De Nueva-York telegrafían una nueva baja de tres centavos sobre los trigos, y otra de 15 céntimos sobre las harinas.

En San Francisco de California siguen los precios en baja.

Con destino al Reino-Unido navegan en esta fecha 368 embarcaciones con cargamento de trigos, conduciendo un total de cerca de seis millones de hectólitros de dicho grano.

En igual época del año anterior sólo se elevó á 228 el número de buques y á unos cuatro millones de hectólitros la cantidad que de dicho grano llegó á la Gran Bretaña.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el primer número de la nueva época de «El Viajero Ilustrado», que se publica en Barcelona y saldrá dos veces al mes, en vez de una como anteriormente sucedía, comprendiendo 16 páginas cada número, y además la cubierta.

Son considerables las mejoras que ha realizado, lo mismo en la ilustración que en el texto, habiendo suprimido los folletines de anuncios que ahora van en la cubierta y en la última plana, y con gran aumento de lectura y de amenidad.

Entre los grabados de este número los hay muy notables, y entre las firmas del texto al lado de las de ilustres viajeros, como Stanley, figuran las de escritores como Bataguer, Velarde, García del Real y el distinguido corresponsal de Paris, que refiere sus impresiones en la fiesta del Hipódromo bajo el seudónimo de *Un español del boulevard*.

—Acaba de repartirse el número 33 del «Semenario Familiar Pintoresco», que con tanta aceptación se está publicando en Barcelona.

Entre los grabados hallamos el retrato de Benjamin Franklin, otros de vistas, tipos y trajes de Holanda y otro relativo á los procesos que en la edad media se hacían contra los animales.

El texto instructivo y ameno como en los números anteriores.

Cada número cuesta un real. Un año 50 reales.

La administración, Lanria, 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

—En el número 69 que acaba de publicarse de la «Crónica de la Mú-

sica» se anuncian mejoras y reformas de consideración.

—*La Gaceta Industrial*.—El número con que esta acreditada Revista ha inaugurado el año actual (XVI de su publicación), es digno de llamar la atención por la multitud de notables artículos y excelentes grabados que contiene.

«La Gaceta Industrial» regala á los suscritores la obra que está escribiendo el director Sr. Alcover, titulada *La Maquinaria moderna*.

La suscripción á «La Gaceta Industrial» cuesta 18 pesetas en toda España.

Se manda un número gratis á todo el que lo pida á la Administración, plaza de Celenque, número 3, Madrid.

Provincias.

Por virtud de orden emanada de la autoridad eclesiástica de Sevilla se ha dado sepultura al cadáver de una monja que falleció el 28 de Diciembre próximo pasado, y que ha tardado diez y ocho días en dar señales de descomposición.

—Después de invertir en Alicante 23.000 duros para dotar de aguas á la ciudad con el pozo artesiano de los Angeles, resulta que éste no tiene agua.

—En el puerto de Vigo ha naufragado un galeon que se dirigía á Canguas con cargamento de sal, abriéndose el casco de la embarcación por el excesivo peso de éste. El patron y dos marineros perecieron, salvándose á nado otro de los tripulantes.

—El sábado se verificó en Barcelona el entierro de la distinguida actriz doña Cándida Dardalla.

Los actores de los teatros de aquella ciudad llevaban las cintas del féretro, y casi todos los restantes figuraban en el cortejo fúnebre, lo mismo que varios autores dramáticos, artísticos, pintores y multitud de amigos particulares.

Al pasar el cadáver por frente al teatro principal, donde estaban reunidas las actrices de aquel y otros coliseos, depositaron estas sobre la caja porción de coronas de laurel.

En el cementerio pronunció un breve elogio de la finada el actor D. Joaquín García Parraño.

—Un crimen horroroso tiene consternados á los vecinos de Tauste. Hace un mes desapareció de la casa paterna un joven, siendo inútiles cuantas gestiones se practicaron para averiguar su paradero.

Ultimamente ha sido encontrado su cadáver en el Ebro, atadas fuertemente las extremidades y con un gran peso para que no flotara.

El cadáver estaba completamente desfigurado, observándose en él varias heridas de arma de fuego.

—En la noche del 9 al 10 del actual fueron robadas las iglesias de Bareyro y de la Isla (Santander), sin que hayan podido ser habidos los ladrones.

—Se han dado las órdenes oportunas para que se active la construcción de los cañoneros *Paz y Pilar* en los arsenales de Ferrol y Cartagena, á fin de que en plazo breve puedan sustituir á algunos de los buques que prestan servicio de guarda-costas y que se hallan en mal estado.

—En la casa-cuartel que ocupa la guardia civil de Soria ocurrió el día 15 del actual un incendio que en pocos momentos redujo á cenizas toda la documentación depositada en el archivo. No hay que deplorar desgracias personales.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Idefonso arz. de Toledo y Sta. Emerenciana.

Santo de mañana; La Descension de Nra. Sra. ó la Virgen de la Paz. S. Timoteo ob. y S. Proyecto mrs.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Capuchinas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 20.—Reunidos anoche en los salones de la presidencia 227 diputados de la mayoría, el Sr. Cánovas pronunció un discurso político explicando la última crisis que, según él, surgió a causa de la divergencia de opiniones respecto á algunas de las reformas de Cuba y á malas inteligencias que podían considerarse como aspiraciones á reformar los dogmas del partido conservador, añadiendo que hizo grandes esfuerzos (*sic*) para permanecer alejado del poder, pero que lo aceptó por consideraciones de patriotismo, así como por la necesidad de demostrar que se hallaba el partido conservador en condiciones de gobernar sin disolver las Cortes.

El Sr. Cánovas censuró fuertemente la actitud de las minorías, á la que llamó corrupción parlamentaria, añadiendo que estaba dispuesto á aceptar cuanto fuera compatible con la dignidad y no envolvese irregularidades parlamentarias y recomendó la unión al partido á fin de vencer á las minorías.

Dedidó grandes elogios á la memoria del Sr. Ayala y terminó proponiendo la candidatura del señor conde de Toreno, no solo por las elevadas dotes del candidato, cuya lealtad encareció, si que tambien por que con su presidencia no serian las mayorías esclavas de minorías como alguna vez ha sucedido.

El conde de Toreno dió las gracias y encareció los favores que le viene dispensando el Sr. Cánovas, habiendo terminado la reunion á las 12 de la noche.

—Háblase de la posibilidad de una reunion general de las minorías con objeto de disolver la comision que las representa, añadiéndose que ninguna gestion se hizo ayer ni parece se hará para terminar su abstencion.

—Un proyecto de abolicion de la

esclavitud será aprobado en votacion ordinaria, pues en caso de ser esta nominal se verian las diferencias que existen en el seno de la mayoría.

Madrid 21.—El señor Cánovas ha tomado posesion del ministerio de Estado.

—Es probable que se reunan las minorías des-ues de la votacion definitiva de la ley de la esclavitud, para fijar de nuevo el carácter de la abstencion.

—El señor Marqués de Campo ha presentado una proposicion respecto á los ferro-carriles del Noroeste.

—En el Congreso se ha votado nominalmente la ley de abolicion, votando 230 diputados sí y 10 no, incluso el Sr. Posada Herrera.

Se ha procedido á la votacion de presidente, tomando parte en ella 255 diputados obteniendo el señor conde de Toreno 243 votos, resultando diez papeletas en blanco y algunas con nombres diferentes.

Despues el Congreso se ha reunido en secciones.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

Á los Sres. Profesores DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El «Almanaque santoral católico español para 1880», ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con una biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que mas aplicacion demuestre de ante el dia, pensamiento que muchos Sres. profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administracion plaza de San Nicolás 7 y 9, Madrid.

GANGA. Por ausentarse sus dueños se vende la confitería *La Confianza*. 36

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilustrados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR HABANA

saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Enero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (A ntes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa
Salidas de Marsella. | Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tierras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU é HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.